ANEXO 1
ESTUDIOS PREVIOS
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, Deber de análisis, con el cual el Municipio lleva a cabo durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

El análisis del sector hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

Se tuvo en cuenta la **Guía para la Elaboración de Estudios de Sector** G-EES-02, así: "En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación. En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia. Si a pesar de tratarse de un Proceso de Contratación de mínima cuantía, el objeto a contratar es muy importante para la Entidad Estatal (por ejemplo, software crítico para la actividad misional) o si los Riesgos exigen un tratamiento especial como en el caso que se ofrezcan comúnmente en el mercado plazos largos de entrega del bien, obra o servicio, el análisis de sector debe ser más complejo y agregar mayor información general y detallada de los potenciales proveedores y el sector".

Se tuvo en cuenta la guía M-DVRHPC-04 - **Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación**, asi: La modalidad de selección de mínima cuantía tiene condiciones especiales para verificar los requisitos habilitantes, las cuales están especificadas en el Manual de la modalidad de selección de mínima cuantía, disponible en http://www.colombiacompra.gov.co/manuales.

OBJETO A CONTRATAR	**"ALQUILER DE VEHICULO AUTOMOTOR PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DEL DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL DE ANSERMANUEVO - VALLE DEL CAUCA."**
PRESUPUESTO OFICIAL	**$30.980.000**
PLAZO DE EJECUCION	**EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE TRES (3) MESES Y DOS (2) DIAS CALENDARIO**.
CLASE DE CONTRATO	ARRENDAMIENTO

1. FUNDAMENTO LEGAL DEL PROCESO

Por tratarse de un proceso de selección por valor inferior al 10% de la Menor Cuantía y no corresponder el objeto a contratar a ninguna de las causales de contratación directa que estipula la Ley, se adelantará un proceso en modalidad de MINIMA CUANTIA, conforme lo establecido en Artículo 94 Ley 1474 de 2011 y Artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015.

Adicionalmente, se atienden los lineamientos en materia de contratación estatal, Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007.

2.1 ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO

Adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio, en el municipio:

Vigencia	2025
Número proceso	MA-MC-003-2025
Modalidad de Selección	Contratación Mínima Cuantía
Objeto	**ALQUILER DE VEHICULO AUTOMOTOR PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DEL DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL DE ANSERMANUEVO - VALLE DEL CAUCA.**

Presupuesto oficial	**48.000.000**
Plazo de ejecución	**144 dias**

Vigencia	2024
Número proceso	MC-014-2024
Modalidad de Selección	Contratación Mínima Cuantía
Objeto	**ALQUILER DE VEHICULO AUTOMOTOR PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DEL DESPACHO DEL ALCALDE MUNICIPAL DE ANSERMANUEVO - VALLE DEL CAUCA.**
Presupuesto oficial	$33.700.000
Plazo de ejecución	**EI PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DESDE EL INCIO DEL CONTRATO HASTA AGOTAR EL RECURSO**

Vigencia	2022
Número proceso	MC-035-2022
Modalidad de Selección	Contratación Mínima Cuantía
Objeto	**ALQUILER DE VEHICULO AUTOMOTOR PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO - VALLE DEL CAUCA.**
Presupuesto oficial	$15.900.000

Plazo de ejecución	3 meses

..

2.2. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES

Los bienes, obras o servicios adquiridos por otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP:

Vigencia	2023
Entidad	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TUQUERRES
Número proceso	MC 085-2023
Modalidad de Selección	Contratación Mínima Cuantía
Objeto	SERVICIOS DE ALQUILER DE UN VEHICULO PARA EL TRANSPORTE DE ALCALDE Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TÚQUERRES– NARIÑO
Presupuesto oficial	$31.200.000
Plazo de ejecución	3 meses

Vigencia	2023
Entidad	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAPITANEJO
Número proceso	MC-003-2023
Modalidad de Selección	Contratación Mínima Cuantía
Objeto	ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE UN VEHICULO AUTOMOTOR PARA EL TRANSPORTE DEL SEÑOR ALCALDE COMO FUNCIONARIO Y DIGNATARIO EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CAPITANEJO SANTADER
Presupuesto oficial	$30.566.666
Plazo de ejecución	105 días

..

2.3. ANALISIS DE LA OFERTA

De acuerdo con la información suministrada en la plataforma RUES entre otras, se identificaron las siguientes personas naturales o jurídicas entre los cuales se encuentran mipymes para proveer el bien obra o servicip requerido:

Nit	clasificacion	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	Dirección del domicilio	Ciudad de la dirección del domicilio
900387959	Pymes	INVERSIONES OSPIVAN SAS	N7710 - Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores	CALLE 123 No.7-07 OFICINA 607	BOGOTA-D.C.-BOGOTA D.C.
890914701	Pymes	NEGOCIOS DE VEHICULOS S.A.S	N7710 - Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores	Carrera 43 # 44 - 60	ITAGUI-ANTIOQUIA

En esta dirección, El municipio, en cumplimiento del decreto 1860 de 2021, podrá limitar la convocatoria a las Mipyme colombianas con mínimo 1 año de existencia, que tengan domicilio en el Departamento o Municipio, donde se va a ejecutar el contrato, siempre y cuando se cumplan las condiciones o requisitos establecidos en el numeral 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del mismo decreto, requisitos que serán establecidos en la Invitación Pública.

3.1 ESTUDIO DE MERCADO PARA PRESUPUESTO OFICIAL

Para la estimación de los precios de referencia, se han desarrollado los siguientes procedimientos:

El valor oficial estimado a contratar está calculado a través de un estudio de mercado, realizado a través de solicitud de cotizaciones y tomando como precio de referencia la cotización mas baja.

4. REQUERIMIENTOS FINANCIEROS

Previo análisis, el proceso no requiere de la exigencia de capacidad financiera.

De coformidad con:

El Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía, M-MSMC-02, es facultativo de la entidad exigir capacidad financiera en procesos de mínima cuantía y **Guía para la**

Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02, no es necesario … estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria...

5. ASPECTOS TECNICOS

Los bienes, obras o servicios requeridos contemplan las siguientes especificaciones:

El estudio previo contiene las condiciones técnicas de los bienes o servicios a adquirir.

Agosto 12 de 2025: hace parte integral de los estudios previos.

YULIAN FERNANDO DIAZ GIRALDO
Secretario Financiero

Elaboró: Asesori@s Estatales S.A.S.

Revisó: Vásquez Sánchez Consultoría y Asesorías S.A.S